

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 27 de agosto de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del ibs.GRANADA “**TEC01-Práctica segura en el uso de medicamentos**”, a desarrollar en el Centro Genyo, en la Universidad de Granada y en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barera, investigador responsable
- Dña. Rocío Morón Romero, investigadora colaboradora
- D. Luis Javier Martínez González, investigador colaborador

Se constata que se han recibido veinticuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente cuatro de ellas cumplen todos los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las dos personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- D. A. Ruiz S. J. (DNI ****4608*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/09/2025 12:55:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32GYMAY8F8LTXFEUL9JG4KT8TL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	